BOGOTÁ | CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR 12-11-2020 10:05:11
O 1 Fol:1 Anex:0 - Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE11052
| 2198 - DIRECCIÓN DE URBANIZACIÓNES Y TITULACIÓN/GALEANO AVILA ANDERSON ARTURO
| /CARLOS ORLANDO OCHOA
| RESPUESTA RADICADO 2020ER5294-CITACION PARA NOTIFI
| JUAN FDO. DAZA

1300

Bogotá, D.C.

Señor
CARLOS ORLANDO OCHOA
Transversal 68 F No. 54 – 31 Sur
Las Delicias
Teléfono: 313 2047390
Ciudad

ASUNTO: Citación para notificación personal Resolución No. 4844 del 10-11 2020 RESPUESTA AL RADICDO 2020ER5294

Respetado Señor:

Mediante el presente me permito informar que la Dirección de Urbanizaciones y Titulación expidió la **Resolución No. 4844 del 10 de noviembre de 2020**, por lo cual, se cita para su notificación personal en la Calle 54 BIS No 13 - 30, tercer piso de la ciudad de Bogotá, D.C.

En el evento de no poderse presentar personalmente, podrá otorgar poder escrito a un tercero para que dentro del término señalado en el inciso siguiente se notifique del acto administrativo mencionado.

Finalmente, es importante señalar, que la notificación personal se debe realizar, dentro de los 5 días siguientes al recibo de la presente citación, de lo contrario se procederá conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), que establece la notificación por aviso.

Agradezco su valiosa atención y asistencia.

Atentamente,

ARTURO GALEANO AVILA
Director de Urbanizaciones y Titulación (E)

Proyectó: Juan Fernando Daza A – Contratista DUT
Revisó: Amalin Ariza Mahuad – Contratista DUT

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

CERTIFIED IQNet QUALITY SYSTEM
ISO 9001 icontec
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.